

Micropolítica y macropolítica en las organizaciones educativas*

Micropolitics and macropolicy in educational organizations

Micropolítica e macropolítica em organizações educacionais

Martha Isabel Cabrera-Otálora

Magíster en Educación, Universidad de Manizales.

Especialista en Pedagogía para el Desarrollo del Aprendizaje Autónomo.

Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, Palmira - Colombia

martha.cabrera@unad.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-3497-4511>

Reinaldo Giraldo-Díaz

Doctor en Filosofía, Universidad de Antioquia, Colombia. Magíster en Filosofía,

Universidad del Valle, Colombia. Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia -UNAD, Palmira – Colombia.

reinaldo.giraldo@unad.edu.co <https://orcid.org/0000-0002-6221-9468>

Fecha de recepción: Mayo 9 de 2017

Fecha de aceptación: Septiembre 15 de 2017

Resumen

La dimensión política de las instituciones educativas se relaciona con dos enfoques. Uno interno -o de micropolítica educativa- y otro estructural -macropolítico y macroeconómico-; siendo necesaria la superposición de ambos enfoques para conocer más apropiadamente la realidad. En este artículo de investigación se analiza críticamente la dimensión política que los organismos multilaterales consideran en sus reflexiones sobre la educación para América Latina. Metodológicamente, se estudian las perspectivas que al respecto ofrece la Organización de Estados Iberoamericanos OEI y se comparan con los fines de la educación. Se encontró que las organizaciones educativas son concebidas como parte de las apuestas bioeconómicas mundiales para las próximas décadas. Se concluye que los pueblos latinoamericanos deben separarse de estas políticas para superar sus problemáticas sociales.

Palabras clave

Equidad, justicia, desigualdad y otros criterios normativos y de medida, - empresas multinacionales; actividad económica internacional, gasto público de la administración y educación.

***Cómo citar:** Cabrera-Otálora, M.I., Giraldo-Díaz, R. (2018). Micropolítica y macropolítica en las organizaciones educativas. Revista Libre Empresa, 15(1), 159-167 <https://doi.org/10.18041/1657-2815/libreempresa.29.009>

Este es un artículo Open Access bajo la licencia BY-NC-SA <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Abstract

The political dimension of the educational institutions is related to two approaches. One internal - or of micropolitics of education - and other structural -macropolític and macroeconómico-; being necessary the overlap of the two approaches to learn more properly the reality. In this research article critically analyzes the political dimension that multilateral agencies considered in their reflections on education for Latin America. Methodologically, explores the perspectives that to regard provides the Organization of Ibero-American States IEO and are compared with the aims of education. It was found that the educational organizations are conceived as part of bets bioeconómicas worldwide for the coming decades. It was concluded that the Latin American peoples should be separated from these policies to overcome their social problems.

Keywords

Equity, justice, inequality, and other normative and measurement criteria, F23 - Multinational corporations; international economic activity, H52 Public spending of the administration and education

Resumo

A dimensão política das instituições educacionais está relacionada a duas abordagens. Um interno - ou micropolítica educacional - e outro estrutural - macropolítico e macroeconômico -; sendo necessária a superposição de ambas as abordagens para conhecer mais adequadamente a realidade. Este artigo de pesquisa analisa criticamente a dimensão política que as organizações multilaterais consideram em suas reflexões sobre a educação para a América Latina. Metodologicamente, as perspectivas oferecidas pela Organização dos Estados Ibero-americanos OEI são estudadas e comparadas com os objetivos da educação. Descobriu-se que as organizações educacionais são concebidas como parte das apostas bioeconômicas globais para as próximas décadas. Conclui-se que os povos latino-americanos devem se separar dessas políticas para superar seus problemas sociais.

Palavras-chave

Equidad, justicia, desigualdad e otros criterios normativos e de mensuración, - empresas multinacionales; actividad económica internacional, despensas públicas en administración e educación.

Códigos JEL: D63, F23, H52

1. Introducción

Los diagnósticos hechos a los sistemas educativos señalan burocratización de la administración, rutinización de las prácticas escolares, obsolescencia curricular, ineficiencia de los resultados finales (Aguerrondo, s.f.). Los diagnósticos son ejecutados por organismos multilaterales que invierten los fines de la educación (Cabrera, Nieto y Giraldo, 2016). La educación para la alternativa social, para la autonomía, para la formación de hombres y mujeres libres, queda supeditada al incremento de la

competitividad internacional. Así concebidas, las organizaciones educativas son promotoras del crecimiento económico, de la formación de talento humano para la acumulación ampliada del capital corporativo transnacional. Para el Occidente hegemónico, la educación es cada vez más un sector económico. El funcionamiento y la gestión de las organizaciones educativas se rigen, como cualquier empresa, por los principios y orientaciones estratégicos del mercado (Díez, 2009, p. 28).

En este contexto, al considerar los análisis de Bardisa (1997) sobre la micropolítica y la macropolítica de las instituciones educativas, se halla que, así concebida, la dimensión política de las organizaciones educativas retira la política de la arena de la discusión. Los análisis de los ideólogos y apologetas de la OEI y demás organismos multilaterales que piensan la educación para los países latinoamericanos, no contemplan el abordaje político contemporáneo, sobre todo la necesidad que tiene América Latina de repensar las instituciones que ha heredado de Occidente hegemónico. Instituciones que como la cárcel, la fábrica y la escuela, buscan el control biopolítico de las poblaciones latinoamericanas.

2. Metodología

Se analizan críticamente las posturas de la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, de la OECD, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la UNESCO y la PREAL y se comparan con los fines de la educación.

3. Resultados

Bardisa (1997), al referirse a la teoría y la práctica de la micropolítica en las organizaciones educativas plantea el debate entre diferentes teorías de la organización, señalando que al ser referida al ámbito escolar la micropolítica ha sido diseñada a semejanza de las grandes organizaciones empresariales y burocráticas, con lo que llama la atención en que la organización escolar no es atendida en su ámbito cotidiano y, por ende, no se ha investigado con suficiencia el marco micropolítico que define las relaciones al interior de la escuela. Sin entrar en el detalle del debate entre las diferentes teorías de la organización, en el artículo se atiende al concepto de ciudadano desde Rawls (2006) entendido como una concepción política de la persona, quien en expresión de su libertad se pronuncia sobre aquello que atiende a sus propios intereses, pero que debe, según Aguirre (2010) convivir entre distintas doctrinas sobre las que prevalece el bien como interés común y sobre el cual se cimienta la posibilidad de un consenso. Siguiendo la apuesta de superación de la idea de organización escolar desde la mirada empresarial, propuesta por Bardisa (1997), se llega a la conclusión que las relaciones micropolíticas responden al paradigma globalizante de educación y que mientras ésta sea la mirada de la política educativa, se estará evidenciando la ausencia del ciudadano como actor político, lector del sistema educativo que lo envuelve y proponente de nuevas alternativas de formación de ciudadanos.

3.1. Micropolítica de las instituciones educativas

La dimensión política de las instituciones educativas se relaciona con dos enfoques. Uno interno –o de micropolítica educativa-, y otro estructural –macropolítico-; siendo necesaria

la superposición de ambos enfoques para conocer más apropiadamente la realidad. Sobre el enfoque micropolítico, Bardisa (1997) sostiene que ha recibido poca atención de teóricos e investigadores, ocupando poco espacio en las teorías de la organización y de la gestión.

En el ámbito de la teoría organizativa lo micropolítico no tiene definido un campo de análisis, siendo objeto de estudio de disciplinas como la educación, la psicología, la antropología, la sociología, la economía, la política. Para Bardisa (1997) esta variedad de enfoques desde los que se mira la vida cotidiana de las escuelas, ha impedido que emerja un enfoque interdisciplinar. Desde la perspectiva micropolítica, constantemente se negocia políticamente el orden escolar, caracterizado por distintos intereses, intercambios, influencias y relaciones de poder. Sobre este aspecto, Bardisa (1997) afirma que:

Para conocer la política educativa es primordial reconocer que “las instituciones escolares son campos de lucha”, que los conflictos que se producen son vistos como algo natural y no patológico, y que sirven para promover el cambio institucional, lo cual no significa que las escuelas presenten una situación de conflicto permanente (Bardisa, 1997, p. 7)

Bardisa (1997) sugiere dirigir la atención hacia las relaciones que definen la micropolítica en la organización escolar como pauta que permite superar la mirada empresarial y burocrática en la que ha venido siendo mimetizada. Plantear la pseudo-participación docente y la ausencia de identificación con el centro escolar, desde un referente relacional entre los actores escolares, deja un rasgo evidente de la acción política exterior sobre la micropolítica escolar en que la cotidianidad de las instituciones es relacional.

Bardisa (1997) presenta el debate sobre las teorías de la organización y explica lo que significa la teoría y la práctica de la micropolítica de las instituciones educativas. Con respecto a las teorías de la organización, se detiene en las organizaciones educativas para señalar sus características y particularidades, destacando que es poco el progreso que se ha hecho respecto de su conceptualización.

Hasta hace poco tiempo, el estudio de las escuelas desde una perspectiva organizativa ha estado dominado por orientaciones sociológicas y psicológicas que han focalizado su atención en las estructuras o en los microprocesos dentro de las escuelas. Sin embargo, ambos enfoques, sociológico-estructural y psicológico-social, han ignorado el poder y la política que se desarrollan dentro y alrededor de las escuelas (Bardisa, 1997, p. 2).

Los modelos hegemónicos y las instituciones empíricas para el desarrollo de la perspectiva organizativa permitieron una comprensión cada vez mayor de las empresas industriales, comerciales y de servicios públicos, pero no de las escuelas. Al respecto Bardisa (1997) sostiene que:

El campo de la organización escolar ha despertado un interés creciente en contextos académicos, sobre todo anglosajones, por el cambio en las perspectivas

epistemológicas que sirven de apoyo a los análisis teóricos con los que llegar a comprender a las escuelas como organizaciones (Bardisa, 1997, p. 3).

En los análisis que se hacen sobre las organizaciones, Bardisa (s. f.) encuentra algunas tendencias que no son adecuadas para pensar las escuelas. O bien como conjuntos, como entidades sobre las cuales se hacen generalizaciones, como fábricas o burocracias formales. O bien como organizaciones que nada tienen que ver con la política educativa. Bardisa (1997) sugiere ver las organizaciones educativas desde la perspectiva política.

3.2 Dimensión macropolítica

En este contexto de lucha por el poder, la legitimidad formal del director es desafiada permanentemente. Legitimidad que también obedece a la macropolítica que le rodea. Los análisis micropolíticos sólo pueden ser completos si están acompañados de análisis macropolíticos. En todo caso, afirma Bardisa (1997, p.13) “las relaciones de poder a menudo no se juegan en la arena política observable, son invisibles, y por eso ha sido difícil conseguir una fundamentación empírica de las políticas educativas desde una perspectiva crítica”.

La acción de la política exterior – macropolítica – es observable cuando Bardisa (1997) presenta la dimensión política de las instituciones escolares referida al enfoque estructural, en el que define la escuela como:

... un aparato del Estado, responsable sobre todo de la producción y reproducción ideológica. Esta visión macropolítica de la escuela es necesaria, a su vez, para comprender su relación con el sistema económico, la justificación del currículo «oficial», el juego de intereses políticos e ideológicos que existen en la sociedad y en el sistema político en torno a la educación y a sus instituciones (Bardisa, 1997, p. 5).

En consideración de lo anterior, por un lado se observa que la organización escolar dirige sus acciones desde la política educativa de un país, la cual define los fines educativos que persigue; por tanto, habrá tantas políticas educativas, cuantos fines educativos haya. Ahora bien, hablar de política educativa, implica pensar en reforma, la que Guzmán (2005) plantea como grandes cambios estructurales y/o organizacionales en el sistema educativo, en uno o más de sus niveles; por ejemplo, cuando se cambia la formulación del plan de estudios y con ello el diseño curricular, o cuando se busca modificar la gestión institucional de las escuelas, etc.

Por otro lado, es de considerar que hablar de macropolítica no comprende exclusivamente al Estado y sus políticas, sino que también integra aquellas políticas que son determinadas por factores externos a un Estado, que superan lo que bien podría llamarse un contexto regional, y que superan las necesidades propias de un contenido educativo a nivel de organización escolar. La pregunta que bien podría orientar la identificación de aquellos factores que superan la autonomía de los Estados para definir sus propias finalidades educativas y con ellas sus propias políticas es: ¿Quién elabora las evaluaciones internacionales y cuáles son sus fines?

Las evaluaciones internacionales de mayor participación de los Estados son las que aplica la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE, a través del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos – PISA, sigla de su nombre en inglés. Al leer la misión de la OCDE se encuentra explícita la intención, con impacto universal, de promover políticas para, entre otros fines, lograr la máxima expansión posible del crecimiento económico y el empleo, y un mejor nivel de vida de los países miembros, sin dejar de mantener la estabilidad financiera y, de esa forma, contribuir al desarrollo de la economía mundial (OCDE, s.f.).

4. Apuesta por la justicia política

Teniendo en cuenta lo anterior, se encuentra que el fin de la misión de la OCDE define una finalidad única para la evaluación: se trata de unos procesos metodológicos y técnicos que se han convertido en hegemónicos en la evaluación de competencias. Habla de un importante esfuerzo globalizador en las políticas educativas con lo cual es posible evidenciar que el propósito de la OCDE es dirigir el desarrollo económico del Estado, lo cual suma a manera de objetivo específico al alcance del objetivo de desarrollo económico mundial propuesto por la OCDE.

Considerando como loable la misión de la OCDE y como coincidente con los propósitos de los 30 países miembros que la conforman y con los más de 70 países con los cuales mantiene relaciones activas, resulta razonable que los Estados en ejercicio de la razón pública, asuman el compromiso de crear las condiciones regionales para favorecer los propósitos de la OCDE, que se insiste, coincide con las buenas intenciones de los Estados participantes, a través de la formulación de políticas públicas. Por otro lado se encuentra la acción política al interior de la organización escolar – micropolítica-, la que junto a la macropolítica debería permitir una lectura amplia de la realidad educativa. Sin embargo, al observar las consideraciones que sobre micropolítica se plantean, tal realidad no sólo queda sesgada, sino altamente distante de la realidad educativa, dado el enfoque definido para describir la imagen política de la escuela, la cual se centra en los intereses en conflicto entre los miembros de la organización. Estos, para lograr sus intereses, emplean diferentes estrategias, como, la creación de alianzas y coaliciones, el regateo y el compromiso para la acción (Bardisa, 1997). Sin entrar a negar estas cualidades en las acciones por parte de los actores al interior de la organización escolar, se observa una actitud que dista mucho del ser político.

Revisar la actitud política al interior de la organización escolar, implica, desde la concepción del liberalismo político, determinar la importancia del reconocimiento de la multiplicidad de doctrinas y tratar de plantear el problema del entendimiento entre ciudadanos. En la cooperación se hace presente la apuesta por la justicia política, la cual cobra su actuación desde la razón política, en la que Rawls (2006) plantea tres características. La primera de ellas afirma que la cooperación se orienta mediante reglas y procedimientos públicamente reconocidos, los cuales son aceptados por los cooperantes y concebidos por ellos como efectivamente reguladores de su conducta. La segunda, que la cooperación tiene que ver con la idea de equidad en la cooperación. Y, la tercera, consiste en que la idea de cooperación social requiere una noción de la ventaja racional o del bien, para cada participante.

En la cooperación se encuentra la equidad como valor que salvaguarda los intereses individuales entre las personas y limita o, es el pretendido desde la teoría, sobrepasa el egoísmo natural, como deseo de bien propio, de una estructura política basada en el individuo. La cooperación como sistema, se deja guiar por reglas bajo el condicional que deben ser reconocidas por todos los ciudadanos, reconocimiento que a su vez, por reconocerlas como razonables, se convertirán en la guía de su conducta. En la conferencia VIII sobre la cooperación, se afirma que no es simplemente la de una actividad social coordinada, eficientemente organizada y orientada por reglas públicamente reconocidas, con el objeto de lograr algún fin global (Rawls, 2006), sino que se instaura para un mutuo beneficio en el cual se encuentra en la cooperación, un sistema de normas para la regulación de la conducta y sus excesos.

La noción de equidad en la cooperación está dada como uno de los elementos fundamentales de la exigencia del mutuo beneficio y articula la idea de reciprocidad y de mutualidad, las cuales sugieren por parte de los ciudadanos acciones razonables tendientes a acordar razonablemente aquello que compromete el cómo lograr el beneficio para todos sus integrantes. Línea de lectura al liberalismo político que no contrasta con la concepción política de la persona y más bien aporta la posibilidad de observar en el ciudadano la libertad como la facultad moral para una noción del bien (Rawls, 2006).

5. Políticas educativas globalizantes

En la presentación de estos aspectos sobre la concepción política de la persona, es posible encontrar una caracterización de la ciudadanía como una forma de reconocimiento moral, por demás, participativo y político, convirtiéndose así en la apuesta liberal de justicia que el autor del liberalismo político (Rawls, 2006) define en el marco de una sociedad ordenada.

Se observa una concepción política de la persona que, en tanto poseedor de capacidad moral, moviliza lo moral hacia el orden de lo político, punto en el cual se observan dos posibilidades de identidad ciudadana: la persona -identidad moral- y el ciudadano -identidad política- que en contracara, están en el deber de conservar su identidad pública, o institucional, o como asunto del derecho básico. Sin embargo, las relaciones entre los actores de la organización escolar que indica Bardisa (1997), distan de la capacidad moral desde el orden político del liberalismo político.

¿Qué es lo que hace que la actitud política del ciudadano del liberalismo no se evidencie en las relaciones micropolíticas? ¿Qué es lo que hace que el interés por lograr el beneficio para todos los integrantes de la organización deje de ser el fin de los actores escolares?

6. Discusión y conclusiones

Paradójicamente, las políticas globalizantes emanadas desde la macropolítica, la cual compromete los organismos internacionales como la OCDE, reduce la posibilidad de acción participativa, por cuanto disminuye cada vez más las condiciones para una sociedad ordenada. Se observa que, no deja de ser globalizante tal intención moral de los organismos macropolíticos, la cual subsume bajo el rigor de obrar conforme los principios neoliberales

de justicia y equidad a cualquier expresión cultural que no coincida con las que Rawls (2006) define como grandes instituciones sociales.

Entonces, si las políticas educativas son lo bueno para el mundo, y bajo este indicativo llegan a las organizaciones educativas, resulta claro que la micropolítica se defina en relaciones que distan de un interés común y más bien, se promulgue una acción constante de operativismo en función de hacer funcional la política de orden macropolítico, y en la cual los directivos docentes deben atender un rol administrativo, evaluador y reportador de informes, dejando a un lado el rol misional educativo.

Aguerrondo (s. f.) sostiene que los sistemas educativos tienen la responsabilidad de generar y difundir el conocimiento en la sociedad, instituyéndose en la instancia decisiva que está a la base de la carrera tecnológica, es decir, de las posibilidades económicas futuras de la sociedad. Sin embargo, esta responsabilidad, tal y como están los sistemas educativos, no puede ser ejercida.

Al no tener en cuenta este diagnóstico que presenta Aguerrondo, Bardisa (1997) se refiere a una dimensión política de las instituciones escolares que retira la política de la arena de la discusión. Sus análisis no contemplan el abordaje político contemporáneo, referente a la necesidad que tiene América Latina de repensar las instituciones que ha heredado de Occidente hegemónico; para éste, la educación es cada vez más un sector económico, tal y como lo es la industria de automóviles. “El funcionamiento y la gestión de la educación se rigen, como cualquier empresa, por los principios y orientaciones estratégicas del mercado” (Díez, 2009, p. 28).

La micropolítica se torna confusa al ser identificada como juego de relaciones al interior de las organizaciones educativas, toda vez que hay una suerte de enajenación que no permite sentir como propia la legislación que delimita sus funciones como actores dentro del campo escolar. Pensar en una identidad política es considerar como posible la participación en cuestiones que comprometen lo institucional en espacios de debate público. En identidad moral – política, se goza de las libertades constitucionales en los diferentes ámbitos de participación para la definición de políticas; pero, mientras se siga observando una historia de imposición normativa bajo la expresión “los mismos con las mismas, hablar de micropolítica no implicará una participación con actitud política. Por el contrario”, si se da el caso de la efectiva participación, es decir, que aflore la actitud política a nivel micropolítico, bajo las condiciones reales de equidad y justicia, seguramente las políticas educativas no serían globalizantes, sino que se hablaría de políticas institucionales nacidas de lecturas locales, con el fin de procurar mejores condiciones para las comunidades locales: no habría macropolítica.

El ciudadano como actor político, es un lector del sistema educativo, percibe aquello que lo envuelve y propone nuevas alternativas de formación de ciudadanos igualmente con actitud política. Las sociedades latinoamericanas requieren perspectivas distintas a las que ofrece Occidente hegemónico para pensarse y para pensar sus sistemas educativos y/o alternativas a los sistemas educativos.

Para Occidente hegemónico, la educación es un sector económico, y la gestión de la educación se rige, como cualquier empresa, por los principios y orientaciones estratégicos del mercado. La calidad educativa es un concepto que pertenece al proceso de globalización y mercantilización de los derechos fundamentales, como son también mercantilizados el derecho al trabajo, el derecho a la salud, etc.

Referencias bibliográficas

1. Aguirre, I. (s.f.). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Recuperado de: <http://campus-oei.org/calidad/aguirre.htm>
2. Aguirre del Río, R. (2010). El concepto de ciudadanía: las diferencias entre el liberalismo y el republicanismo. Universidad Diego Portales. Chile, 2010. Recuperado de <http://Es.Scribd.Com/Doc/94774850/El-Concepto-De-Ciudadania-De-Rawls-A-Arendt>
3. Bardisa, T. (1997). Teoría y práctica de la micropolítica en las organizaciones escolares. En Micropolítica en la Escuela. España: OEI-Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <http://www.oei.es/historico/oeivirt/rie15a01.htm>
4. Cabrera, M., Nieto, L. y Giraldo, R. (2016). Evaluaciones educativas y mercantilización de la educación en América Latina. En: Ángel, J. (Ed.). Estado y políticas públicas de educación en Colombia. (pp. 57 - 68). Bogotá: Sello Editorial UNAD. Recuperado de <http://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/1526/1823>
5. Díez, E. (2009). Globalización y educación crítica. Bogotá. Ediciones Desde Abajo. ISBN 978-958-8454-04-07
6. Guzmán, C. (2005). Reformas Educativas en América Latina: un análisis crítico. España: OEI-Revista Iberoamericana de Educación. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3170108>
7. OCDE (s.f.). El Programa PISA de la OCDE: qué es y para qué sirve. Recuperado de: <http://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
8. Rawls, J. (2006). Liberalismo político. Traducido por Sergio René Madero. Barcelona. Crítica.